1.- RESTRINCCIONES DEL SOFTWARE

Las restricciones del software de SAPC son las siguientes:

- 1. Los valores de tipo NULL no serán permitidos a la hora de almacenar los datos.
- 2. Los valores numéricos no pueden contener letras.
- 3. No será posible la eliminación de tuplas, sino que será desactivado o más bien movidos sus correspondientes tablas de históricos.
- 4. No será permitido la duplicidad a nivel de registro en la base de datos.
- 5. La base de datos solo será accedida a nivel de vista o personal calificado.
- 6. El código fuente del software tendrá un acceso denegado.
- 7. Los datos presentados en las consultas no podrán ser modificados.
- 8. Solo se aceptan imágenes JPG, GIF, JPEG y PNG.